Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando de la Mora, 25 de Octubre de 2019

Señor:
Director de Contrataciones Pública

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el inicio del proceso del llamado contratación directa ID Nro. 371.302 *"Reparación de Empedrados de las Calles Adela Sperati y Otras"*, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 16 de la Ley 2051/03 y reglamentado por el Decreto N° 21909 en su Art. N° 19.

Atentamente.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC